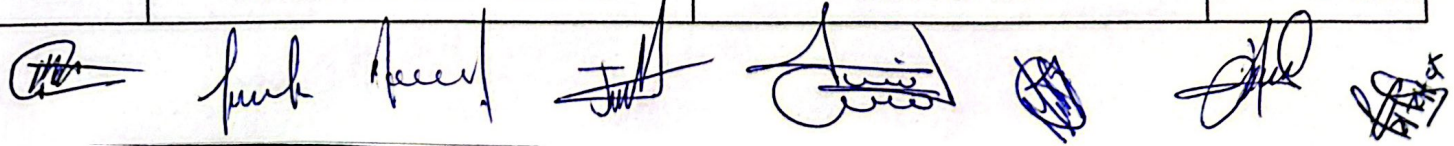


**MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO, HIDALGO. ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2026**

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 9:24 HORAS DEL DÍA 11 DE DICIEMBRE DE 2025, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO, HGO., LOS CC.C. FERNANDO BALTAZAR MONZALVO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; LIC. AMBROSIA BRISEÑO CABRERA SINDICO PROCURADOR; ASÍ COMO LOS REGIDORES: C.NORMA MONZALVO MONZALVO, TC ARTURO ALMARAZ LUNA, ING. DANIELA HERRERA HERNÁNDEZ, C. AURORA PALAFOX SALINAS, C. MARIO DE JESÚS GOMEZ HERNÁNDEZ, ARQ. ESLHI DENISS HERNANDEZ ZUÑIGA, C. MARIO VALENCIA PALAFOX, LIC. MARÍA YESENIA BARRERA GUTIÉRREZ Y C. JOSE MARÍA VARGAS. CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2026. ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2026	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS PERSONALES	\$4,475,776.00
2026	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS GENERALES	\$660,000.00
2026	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$1,660,000.00
	<b>TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)</b>		<b>\$6,795,776.00</b>
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2026	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSION PÚBLICA	\$11,119,628.00
	<b>TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL</b>		<b>\$11,119,628.00</b>
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2026	FONDO DE COMPENSACIÓN	INVERSION PÚBLICA	\$678,038.04
	<b>TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN</b>		<b>\$678,038.04</b>
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2026	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$56,380.05
	<b>TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS</b>		<b>\$56,380.05</b>
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2026	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$386,946.73
2026	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	INVERSION PÚBLICA	\$2,150,000.00



**TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN** **\$2,536,946.73**

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2026	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$175,000.00
2026	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$3,555,000.00
2026	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$3,998,072.62
2026	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	INVERSION PÚBLICA	\$4,000,000.00
<b>TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL</b>			<b>\$11,728,072.62</b>

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2026	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$23,705,884.00
2026	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$3,402,777.99
2026	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$2,800,167.44
2026	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$5,064,854.99
2026	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$130,000.00
<b>TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES</b>			<b>\$35,103,684.42</b>

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2026	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$633,587.67
<b>TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)</b>			<b>\$633,587.67</b>

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2026	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$373,955.94
<b>TOTAL DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS</b>			<b>\$373,955.94</b>

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2026	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,900,001.00
<b>TOTAL DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA</b>			<b>\$1,900,001.00</b>

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2026	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$627,813.99
<b>TOTAL DE INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)</b>			<b>\$627,813.99</b>

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2026	RECURSOS FISCALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$647,490.34
2026	RECURSOS FISCALES	SERVICIOS GENERALES	\$1,294,990.55

Muro AT

2026	RECURSOS FISCALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$547,270.91
2026	RECURSOS FISCALES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$130,000.00
2026	RECURSOS FISCALES	INVERSION PÚBLICA	\$1,200,000.00
TOTAL DE RECURSOS FISCALES			\$3,819,751.80
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026 :			\$75,373,636.26


POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, POR UN MONTO TOTAL DE \$75,373,636.26 (SETENTA Y CINCO MILLONES TRECIENTOS SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 26/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 9:51 HORAS DEL MISMO DIA, MES Y AÑO.


FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.


  
 C. FERNANDO BALTAZAR MONZALVO  
 PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

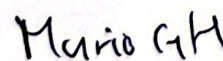
  
 LIC. AMBROSIA BRISEÑO CABRERA  
 SÍNDICO PROCURADOR


  
 C. NORMA MONZALVO MONZALVO  
 REGIDOR

  
 T.C. ARTURO ALMARAZ LUNA  
 REGIDOR

  
 ING. DANIELA HERRERA HERNÁNDEZ  
 REGIDOR

  
 C. AURORA PALAFOX SALINAS  
 REGIDOR

  
 C. MARIO DE JESÚS GÓMEZ HERNÁNDEZ  
 REGIDOR

  
 ARQ. ESLHI DENISS HERNÁNDEZ ZÚÑIGA  
 REGIDOR





C. MARIO VALENCIA PLAFOX  
REGIDOR



LIC. MARÍA YESEÑA BARRERA GUTIÉRREZ  
REGIDOR



C. JOSÉ MARIA VARGAS PÉREZ  
REGIDOR

Mario en Acuerdo

